
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COPIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 23 de marzo de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/1101/0006/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ELECTRO FERRETERA, S.A. DE C.V.

0614-060206-103-3

LÍNEA:

1101 PR-ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA/RECTORÍA DEL SISTEMA DE MEJORA REGULATORIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	3	GALÓN	SUMINISTRO DE PINTURA LATEX EXTERIOR / INTERIOR BLANCO EXCELLO LATEX	S.WILLIAMS	\$ 39.40	\$ 118.20
2	30110000	54111	22	PLIEGO	TABLA ROCA INTERIOR 1/2 (12.70 mm) 4x9 PIE ULTRA LIGHT	USG	\$ 9.40	\$ 206.80
3	30100000	54112	38	UNIDAD	POSTE TABLA ROCA 2 1/2 X 10 PIE X 0.40 mm	NO ESPECIFICA	\$ 2.90	\$ 110.20
4	30100000	54112	8	UNIDAD	CANAL DE AMARRE PARA TABLA ROCA 2 1/2 X 10 PIE X 0.40 mm	NO ESPECIFICA	\$ 2.65	\$ 21.20
5	30100000	54112	12	CIENTO	TORNILLO PARA PARED SECA NEGRO 6X1	NO ESPECIFICA	\$ 0.65	\$ 7.80
6	30100000	54112	3	CIENTO	TORNILLO PARA PARED SECA GALVANIZADO 8X1/2 PULGADA PUNTA ROCA	NO ESPECIFICA	\$ 3.00	\$ 9.00
7	52150000	54199	1	ROLLO	CINTA PAPEL INTERIOR PARA TABLA ROCA DE 2 PULGADAS X 250 PIE	NO ESPECIFICA	\$ 3.25	\$ 3.25
8	27110000	54118	1	KIT	RODILLO MAS BANDEJA MAS MATERIAL DE POLIESTER 9 PULGADAS PROFESIONAL	NO ESPECIFICA	\$ 7.35	\$ 7.35
9	31210000	54107	1	CUBETA	PASTA PARA TABLA ROCA INTERIOR JUNTEX 22.5 KILOGRAMOS	JUNTEX	\$ 15.35	\$ 15.35
10	27110000	54118	2	UNIDAD	PUNTA DESTORNILLADOR 1 PULGADA DRYWALL CON TOPE DE N° 2	IRWIN	\$ 0.95	\$ 1.90
11	27110000	54118	1	UNIDAD	BROCHA ESTANDAR CERDA NATURAL DE 3" CON MANGO DE MADERA	GBS PROFESIONAL	\$ 6.95	\$ 6.95
12	52150000	54199	1	UNIDAD	LIJA FLEXIBLE MULTIMATERIAL P120	STARCKE	\$ 1.00	\$ 1.00

GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICA

CONTACTO

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 509.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS NUEVE 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONTRUCCION PARA MEJORAR EL ESPACIO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/1101/0009/2021 (11-03-2021)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0006/2021

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA, EN BOULEVARD SERGIO VIERA DE MELLO, EDIFICIO CENTURY TOWER, LOCAL 9C, #243, COLONIA SAN BENITO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA - BOULEVARD SERGIO VIERA DE MELLO, EDIFICIO CENTURY TOWER, LOCAL 9C, #243, COLONIA SAN BENITO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA/RECTORÍA DEL SISTEMA DE MEJORA REGULATORIA.

DESIGNADO OMR(RSMR)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021

HECHO POR: